



LA MIGRACIÓN PERUANA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO,
ACCESO A DERECHOS
Y ACCIÓN COLECTIVA



IIGG
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
GINO GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UBA

 **OIM**
ONU MIGRACIÓN



LA MIGRACIÓN PERUANA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO,
ACCESO A DERECHOS
Y ACCIÓN COLECTIVA



IIGG
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
GINO GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UBA

OIM
ONU MIGRACIÓN

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Publicado por: Organización Internacional para las Migraciones
Av. Callao 1046 – Piso 2 Of. A
Ciudad de Buenos Aires
Argentina
Correo electrónico: iombuenosaires@iom.int
Internet: www.argentina.iom.int/co/
Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.

ISBN: 978-987-46470-4-7

© 2019 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada o transmitida por ningún medio (ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otro), sin la autorización previa del editor.

CAPÍTULO 3



La participación de la población de origen peruano en la generación de riqueza de la República Argentina: una aproximación para el año 2017¹³

Esta sección persigue dos objetivos. En primer lugar, caracterizar la situación de los migrantes peruanos en el mercado laboral argentino. En segundo lugar, estimar a través del método del ingreso su contribución en la generación de la riqueza de la economía nacional, específicamente, su participación en el valor agregado y su aporte fiscal. Estos dos objetivos se encuentran íntimamente relacionados, ya que la medición de la riqueza supone comenzar por describir la manera en que los distintos factores de producción intervienen en la generación del producto de la economía. Por consiguiente, resulta necesario conocer primero las magnitudes, evolución y características laborales de los migrantes peruanos a los fines de establecer su participación en el insumo mano de obra, para luego proceder al cálculo de su participación en el valor agregado.

Para cumplir estos objetivos se han utilizado distintas fuentes de información secundarias: Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas; tabulados del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) de ANSES;¹⁴ y datos de la Dirección de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Además, se han seguido de cerca los diseños, abordajes y resultados de distintos estudios que tratan temáticas similares a las que aquí se abordan.

Entre los principales antecedentes se puede mencionar el trabajo realizado por Néstor Lavergne (2015) en el que se presenta un cálculo estimativo de la participación relativa de la población migrante en el valor agregado total de la economía argentina para el período 1993-2011. Allí se establece que el aporte de la población migrante en la generación de riqueza oscila, según los años 2007-2011, entre unos 3.900 y 5.000 millones de dólares anuales, lo cual supone una presencia relativa cercana a un 1.6% del valor agregado.

13. La autoría de este capítulo corresponde al Dr. Albano Blas Vergara.

14. Se agradece a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) por haber proporcionado los tabulados correspondientes del Sistema Integrado de Pensiones Argentino (SIPA).

Otro estudio que ha abordado dicha temática ha sido el de la OCDE y OIT (2018)¹⁵ en el que se estima, para el año 2014, que el valor agregado generado por los trabajadores inmigrantes oscila entre un 3,8% y un 4,0%. Así también, en ese estudio se indica que no es posible atribuir esa contribución de manera directa, puesto que los inmigrantes no se distribuyen de una manera uniforme en los distintos sectores económicos, cuyos valores agregados en la producción difieren entre sí.

Es necesario resaltar que ambos estudios han utilizado diferentes metodologías de estimación, por consiguiente, sus resultados y hallazgos no son estrictamente comparables. No obstante, para llevar a cabo las estimaciones que se presentan en esta sección se han utilizado dichos estudios como marcos de referencia. Es pertinente aclarar, además, que nuestras estimaciones tampoco son estrictamente comparables con las presentadas en los dos estudios citados, en especial porque no se dispuso de similar información.

En cuanto a los intereses que guían este tipo de ejercicio estadístico, al igual que el trabajo de Bruno y Maguid (2017:22) estas páginas se ven motivadas por la búsqueda de producir un análisis que contribuya a desmitificar los pre-conceptos acerca del impacto negativo que los inmigrantes tendrían en el mercado laboral argentino. Al respecto, resultan relevantes sus conclusiones acerca de la incidencia de los migrantes recientes en los índices macro del mercado de trabajo, las cuales contundentemente afirman que una “potencial retirada de los mismos del mercado de trabajo solo significaría una variación mínima en los niveles de desocupación, subempleo y precariedad. En efecto, la desocupación pasaría de 8,4% a 8,2%; el subempleo resultaría igual y la proporción de asalariados precarios solo disminuiría de 33,3% a 32,9%.” Esos resultados, según los autores, derrumban “las concepciones xenófobas sobre su papel en el mercado laboral de Argentina”.

Por último, es relevante mencionar el informe realizado por la OIM (2018) en el que se evalúan los esfuerzos en materia fiscal que realizó la Administración Pública Nacional para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que atañen a la población migrante. Uno de sus principales resultados indica que para 2015 el Gasto Público Social Nacional destinado a la misma representa un 0,7% del PBI y poco más del 4,9% del GPSN. Estas cifras son coherentes con el peso que los migrantes tienen en el total de la población: 4,5% según el Censo del año 2010. De este modo, estos resultados también permiten cuestionar las representaciones exageradas acerca del peso que supondrían los migrantes para el Estado Argentino.

15. OCDE y OIT. (2018). How Immigrants Contribute to Argentina's Economy. OIT, Génova /OECD. Publishing, Paris. DOI: <https://doi.org/10.1787/9789264288980>



Participación de los migrantes peruanos en el insumo mano de obra: evolución y características, 2001-2017

En el presente apartado se analizan las características, perfiles y evolución reciente de los inmigrantes peruanos en el mercado laboral de la República Argentina a partir de dos fuentes de información oficiales: los dos últimos Censos Nacionales (2001 y 2010), y los registros del SIPA de los años 2010 y 2017. Por un lado, mediante las fuentes censales se aborda el **universo de ocupados** del conjunto nacional, así como del colectivo de migrantes peruanos. Por otro lado, se analiza el **universo de asalariados registrados** a partir de los datos del SIPA.

El análisis realizado a partir de fuentes censales pone de manifiesto que la fuerza de trabajo en la República Argentina -en términos de ocupación- creció a una tasa anual de 7,2% durante el período intercensal considerado. En términos absolutos, ese crecimiento se tradujo en un incremento de alrededor de 7,1 millones de ocupados (Cuadro 6). Por su parte, en lo concerniente a la evolución de los ocupados según **categorías ocupacionales** se puede observar que no hubo grandes cambios de composición en términos relativos: los asalariados pasaron de 70,1% a 70,9%. Ahora bien, con respecto al comportamiento sectorial -esto es, según las ramas de actividad- se pueden observar y destacar algunos comportamientos relevantes. En principio, la rama de actividad que más importancia ganó en la composición sectorial del empleo fue la rama de **servicios** (+3,7 p.p.) seguida por la rama de **construcción** (+1,4 p.p.). Como contrapartida, las **actividades primarias** redujeron su peso en -2,3 p.p. durante el período intercensal, al igual que el **comercio** (-1,3 p.p.).

CUADRO 6

Total de ocupados según categoría ocupacional, registro en la seguridad social y rama de actividad. República Argentina. Años 2001 y 2010 (en miles).

	2001		2010	
	Número	% s-total ocupados	Número	% s-total ocupados
Categoría Ocupacional				
Patrones	681,907	6.2%	1,215,868	6.7%
Asalariados	7,654,629	70.1%	12,774,942	70.9%
<i>Registrados</i>	5,272,279	48.3%	9,029,298	50.1%
<i>No Registrados</i>	2,382,350	21.8%	3,745,644	20.8%
No Asalariados	2,577,804	23.6%	4,027,705	22.4%
<i>Con Aportes</i>	718,462	6.6%	1,071,607	5.9%
<i>Sin Aportes</i>	1,859,342	17.0%	2,956,098	16.4%
Total Ocupados	10,914,340	100%	18,018,515	100%
Ramas de actividad				
Act. Primarias	910,982	8.3%	1,088,624	6.0%
Ad. Pública y Enseñanza	1,853,057	17.0%	3,282,609	18.2%
Industria	1,287,340	11.8%	2,107,217	11.7%
Construcción	752,358	6.9%	1,495,188	8.3%
Comercio	1,911,378	17.5%	2,914,275	16.2%
Servicios	3,004,447	27.5%	5,623,827	31.2%
Servicio doméstico*	760,673	7.0%	1,181,336	6.6%
Sin Clasificar	432,952	4.0%	383,670	2.1%
Total Ocupados	10,913,187	100%	18,076,746	100%

Fuente: elaboración propia con base en INDEC. Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

NOTA: Las diferencias en los totales se deben a la existencia de casos "sin clasificar" en las bases censales.

* Se utiliza la denominación "servicio doméstico" porque así lo consigna el INDEC.

Cuando se analizan las características de la mano de obra proveniente de la República del Perú se observa que durante el período intercensal (2001-2010) se produjo un crecimiento importante de los ocupados que crecieron a una tasa anual de 11,4%. En términos absolutos, el conjunto se duplicó, pasando de 52 mil a 107 mil ocupados, aproximadamente (Cuadro 7). Por otra parte, la evolución según **categorías ocupacionales** muestra que los asalariados son la categoría más poblada, tanto en 2001 como en 2010, con más del 70%. Sin embargo, se pueden señalar algunos cambios de composición destacados entre esos dos años: si bien los asalariados se incrementaron en números absolutos, en términos relativos redujeron su peso en -5.5 p.p. y como contrapartida, los no asalariados lo incrementaron en +3,9 p.p.



Con respecto al comportamiento sectorial se pueden señalar más cambios relevantes. Por un lado, la **rama de servicios** ganó mucha importancia (+11,7 p.p.), seguida por la **industria** (+5,9 p.p.). En este marco, el trabajo en casas particulares redujo fuertemente su participación en el conjunto (-21,3 p.p.). En consecuencia, durante el período intercensal los migrantes peruanos presentaron un fuerte cambio de composición sectorial, así como un incremento elevado en la magnitud de ocupados.

CUADRO 7

Total de ocupados de origen peruano según categoría ocupacional, registro en la seguridad social y rama de actividad. República Argentina. Años 2001 y 2010 (en miles).

	2001		2010	
	Número	% s-total ocupados	Número	% s-total ocupados
Categoría Ocupacional				
Patrones	1,113	2.1%	4,001	3.7%
Asalariados	41,983	79.2%	79,268	73.3%
<i>Registrados</i>	13,675	25.8%	41,305	38.2%
<i>No Registrados</i>	28,308	53.4%	37,963	35.1%
No Asalariados	9,902	18.7%	24,894	23.0%
<i>Con Aportes</i>	1,464	2.8%	4,636	4.3%
<i>Sin Aportes</i>	8,438	15.9%	20,258	18.7%
Total Ocupados	52,998	100%	108,163	100%
Ramas de actividad				
Act. Primarias	322	0.6%	1,029	1.0%
Ad. Pública y Enseñanza	1,118	2.1%	7,409	6.8%
Industria	4,408	8.3%	15,405	14.2%
Construcción	3,842	7.2%	6,137	5.7%
Comercio	8,363	15.8%	18,838	17.4%
Servicios	11,963	22.6%	37,124	34.3%
Servicio doméstico*	21,276	40.1%	20,416	18.9%
Sin Clasificar	1,706	3.2%	1,805	1.7%
Total Ocupados	52,998	100%	108,163	100%

Fuente: elaboración propia con base en INDEC. Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

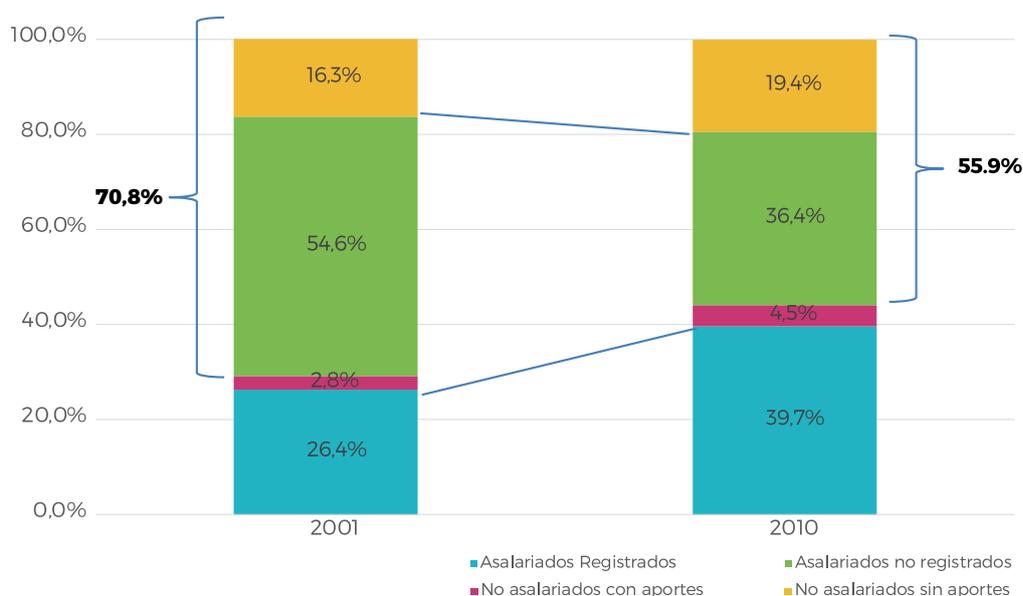
* Se utiliza la denominación "servicio doméstico" porque así lo consigna el INDEC.

En correspondencia con los cambios de composición sectorial señalados previamente, otro aspecto para destacar es la modificación ocurrida durante el período intercensal en los tipos de inserción laboral que presentan los peruanos. Tal como se observa en el Gráfico 17, en el año 2001 un 70,8% de los ocu-

pados peruanos (excluyendo a los patrones) se insertaba en una categoría y/o posición informal del mercado laboral argentino (esto es, como **asalariado no registrado** o bien como **no asalariado** sin aportes a la seguridad social). En el año 2010, esta proporción se redujo a 55.9%. Por consiguiente, se puede afirmar que, durante el período intercensal, los ocupados peruanos mejoraron sus inserciones laborales en el mercado de trabajo argentino. Este aspecto se refleja en el crecimiento que tuvieron los asalariados registrados que pasaron de 26,4% en el año 2001 a un 39,7% en 2010.

GRÁFICO 17

Evolución de los ocupados de origen peruano según tipo de inserción laboral. República Argentina. Años 2001 y 2010.



Fuente: elaboración propia con base en INDEC. Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

Otro aspecto de importancia es considerar la composición sectorial de los ocupados de origen peruano en relación con la del total de ocupados de la República Argentina, en 2001 y 2010. Por ello, mediante el índice de disparidad en el Cuadro 8 se sintetiza tal relación con el objeto de identificar en qué ramas-sectores dicho colectivo se encuentra sobrerrepresentado o, por el contrario, subrepresentado.¹⁶

16. El índice de disparidad (ID) se obtiene dividiendo el porcentaje de migrantes de origen peruano ocupado en la rama j entre el porcentaje de población total ocupada en la rama j. Este ID relaciona de manera sintética la importancia que adquiere cada rama en cada conjunto considerado. Un valor igual a uno indica paridad total. Un valor superior a uno indica sobrerrepresentación y, por el contrario, un valor inferior a uno indica subrepresentación.



CUADRO 8

Sobre y subrepresentación (Índice de disparidad) de los ocupados de origen peruano según ramas de actividad. República Argentina. Años 2001 y 2010.

	2001	2010
Act. Primarias	0,07	0,16
Ad. Pública y Enseñanza	0,12	0,38
Industria	0,71	1,22
Construcción	1,05	0,68
Comercio	0,90	1,08
Servicios	0,82	1,10
Servicio Doméstico	5,76	2,88
Sin Clasificar	0,81	0,78

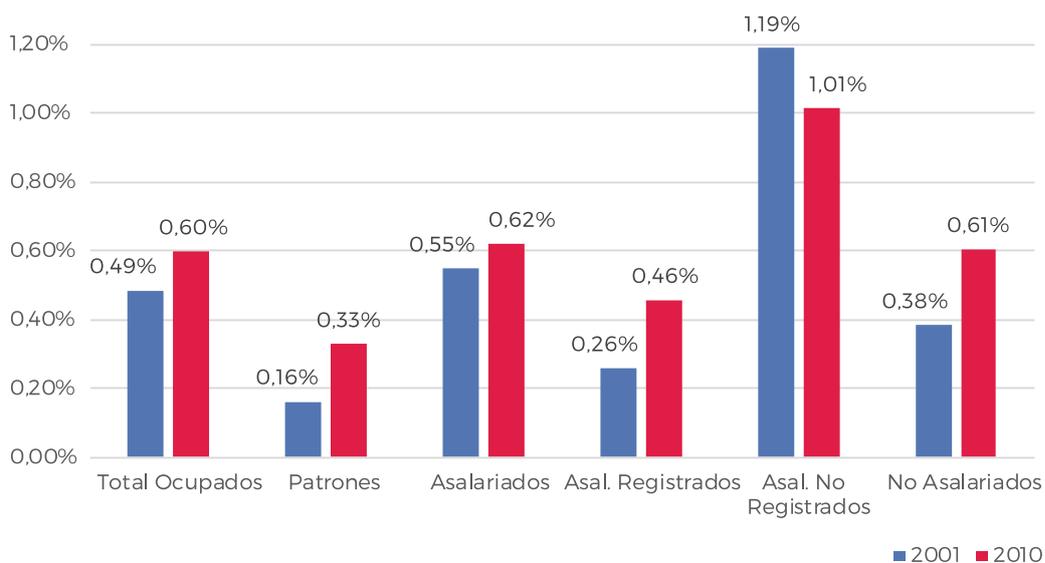
Fuente: elaboración propia con base en INDEC. Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

Los ocupados de origen peruano se encontraban en el año 2001 especialmente sobrerrepresentados en la rama de **servicio doméstico**, donde se empleaba buena parte de las mujeres migrantes provenientes de la República del Perú. Más específicamente, las inserciones en dicha rama eran 5,7 veces más frecuentes entre los peruanos que en el total nacional. Para el año 2010 si bien la sobrerrepresentación se mantuvo, esta había disminuido a 2,9. Por otra parte, cabe destacar que la relación considerada en el ID presenta un cambio de signo en las ramas de los **servicios y comercio**, así como en la de la **industria**, pasando en ambos casos de indicar una subrepresentación a una sobrerrepresentación. También la rama **construcción** ha cambiado de signo entre 2001 y 2010, pero lo hizo de manera contraria, es decir pasó de una situación de sobrerrepresentación a una de subrepresentación.

Una vez analizadas las principales características de los migrantes peruanos ocupados, a continuación el análisis se focaliza en la importancia cuantitativa que tiene dicho colectivo en el mercado laboral de la República Argentina y cómo fue su comportamiento entre los Censos de 2001 y de 2010. En el Gráfico 18, se puede observar que el peso de los inmigrantes peruanos en el **total de ocupados** de la República Argentina es muy bajo: en el año 2001 representan un 0,49% del total y en el año 2010 se ubicaron en torno a 0,60%. Por su parte, en el conjunto de los **asalariados** pasaron de 0,55% a 0,62%; en los **no asalariados** de 1,19% a 1,01% y en los **patrones** de 0,16% a 0,33%. Cabe destacar que, en el año 2010, los ocupados peruanos ubicados en la categoría de asalariados registrados representaban un 0,46% del total de ocupados de la República Argentina.

GRÁFICO 18

Porcentaje de población de origen peruano en el total de ocupados según categoría e inserción ocupacional. República Argentina. Años 2001 y 2010.



Fuente: elaboración propia con base en INDEC. Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

Ahora bien, aun considerando que los datos censales son muy importantes porque provienen de la única fuente que alcanza al total de la población de un país en un momento determinado, los mismos se encuentran desactualizados por el tiempo transcurrido desde el último relevamiento. Por tanto, a continuación, se analizan los registros del SIPA de los años 2010 y 2017, lo cual permite conocer las características recientes de los trabajadores peruanos formales-registrados en el mercado laboral argentino.


CUADRO 9
Total de asalariados registrados según tipo de empleador y ramas de actividad. República Argentina. Años 2010 y 2017.

	2010		2017	
	Número	% s-total ocupados	Número	% s-total ocupados
Tipo de empleador				
Sector Público	1,299,873	17.5%	1,923,991	18.2%
Sector Privado	6,054,091	81.4%	6,524,138	61.6%
Contribuyentes No SIPA	-	-	2,150,421	20.3%
s/d	80,540	1.1%	-	-
Total Asalariados Registrados	7,434,504	100%	10,598,550	100%
Ramas de actividad (sector privado)				
Act. Primarias	338,214	5.6%	345,453	5.3%
Administración Pública	23,863	0.4%	51,584	0.8%
Enseñanza	342,390	5.7%	423,102	6.5%
Industria	1,278,561	21.1%	1,309,668	20.1%
Construcción	512,805	8.5%	564,394	8.7%
Comercio	1,045,105	17.3%	1,172,558	18.0%
Servicios	2,508,879	41.4%	2,656,616	40.7%
Sin Clasificar	3,871	0.1%	695	0.0%
Total Asalariados Registrados (s. privado)	6,053,688	100%	6,524,069	100%

Fuente: Elaboración propia con base en tabulados de ANSES.

NOTA: Las diferencias se deben a la existencia de casos "sin clasificar" en las bases.

A partir de la información del SIPA de los años 2010 y 2017 se puede observar que los asalariados registrados en la República Argentina crecieron a una tasa anual de 6,1% durante el período. En términos absolutos, el crecimiento registrado representó un incremento de alrededor de 3 millones de nuevos asalariados (Cuadro 9). Con respecto a la evolución según el **sector de la economía** se puede destacar que los asalariados registrados en el SIPA del **sector privado** crecieron a una tasa de 1,1%, lo que en términos absolutos significó que en siete años el sector privado presente un incremento de cerca de 500 mil nuevos asalariados registrados. Con respecto al comportamiento sectorial en el sector privado se observa que no hubo variaciones relevantes durante el período (salvo en las ramas de industria y servicios que perdieron levemente participación: -1 p.p. y -0,7 p.p. respectivamente).

Cuando se realiza este mismo análisis para el conjunto de los asalariados registrados peruanos (Cuadro 10) se observa, en principio, que para 2017 la mayoría de estos se inserta en el sector privado: 95%. Por otra parte, ese conjunto duran-

te el período 2010 - 2017 creció a una tasa anual media de 6,7%, mientras que en términos absolutos pasó de 25 mil a 37 mil¹⁷. En cuanto a la evolución según **el sector de la economía (privado-público)** no se observan cambios significativos en la composición. Con respecto al comportamiento sectorial en el sector privado, se observa que la rama servicios ganó participación (+2,3 p.p.) mientras que la rama de la industria perdió peso durante el período (-1,9 p.p.).

CUADRO 10

Total de asalariados registrados de origen peruano según tipo de empleador y rama de actividad. República Argentina. Años 2010 y 2017.

	2010		2017	
	Número	% s-total ocupados	Número	% s-total ocupados
Tipo de empleador				
Sector Público	497	2.0%	1,064	2.9%
Sector Privado	24,246	96.0%	35,282	95.0%
Contribuyentes No SIPA	-	-	787	2.1%
s/d	518	2.1%	-	-
Total Asalariados Registrados	25,260	100%	37,134	100%
Ramas de actividad (sector privado)				
Act. Primarias	238	1.0%	244	0.7%
Administración Pública	50	0.2%	89	0.3%
Enseñanza	355	1.5%	621	1.8%
Industria	4,971	20.5%	6,554	18.6%
Construcción	2,415	10.0%	3,280	9.3%
Comercio	4,802	19.8%	7,122	20.2%
Servicios	11,383	46.9%	17,363	49.2%
Sin Clasificar	31	0.1%	9	0.0%
Total Asalariados Registrados (s. privado)	24,246	100%	35,282	100%

Fuente: Elaboración propia con base en tabulados de ANSES.

NOTA: No incluye información de autónomos, personal de casas particulares, monotributistas.

Por otra parte, el análisis de la composición sectorial de los trabajadores peruanos en relación con el conjunto del empleo asalariado registrado en los años 2010 y 2017 permite señalar algunos rasgos interesantes (Cuadro 11). En prin-

17. Nótese que según el censo del año 2010 los asalariados registrados de origen peruano eran 41.305, mientras que los tabulados del SIPA, proporcionados por la AFIP, arrojan un total de 25.260 para el mismo año (en este último caso, no estaban incluidos los autónomos y los monotributistas, entre otros). Es por estas disparidades presentes en las estadísticas oficiales que, más adelante, las estimaciones de la contribución de los migrantes peruanos se realizarán considerando un rango.



cipio, a partir de los datos del índice de disparidad se puede observar que los asalariados registrados de origen peruano se encuentran –de modo leve– sobrerrepresentados en las ramas de **servicios**, **comercio** y **construcción** tanto en 2010 como en 2017. En el año 2010, la rama de la construcción (1.18) era aquella en la que los inmigrantes de origen peruano se encontraban más sobrerrepresentados con relación a la distribución total. En el año 2017, en cambio, es la rama de servicios (1.21) aquella en la que los asalariados registrados de origen peruano tienen mayor presencia. Como contrapartida, los segmentos del empleo asalariado registrado en que los migrantes peruanos, tanto en el año 2010 y 2017, se encuentran subrepresentados son **enseñanza**, **administración pública** y **actividades primarias**.

CUADRO 11

Sobre y subrepresentación (índice de disparidad) de asalariados registrados de origen peruano según ramas de actividad. República Argentina. Años 2010 y 2017.

	2010	2017
Act. Primarias	0,18	0,13
Administración Pública	0,53	0,32
Enseñanza	0,26	0,27
Industria	0,97	0,93
Construcción	1,18	1,07
Comercio	1,15	1,12
Servicios	1,13	1,21

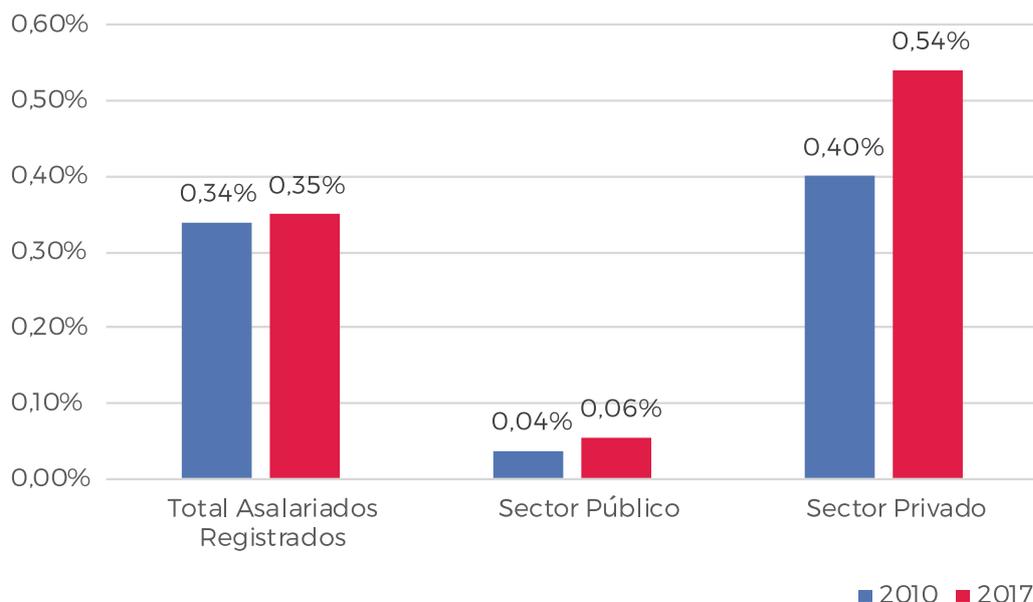
Fuente: Elaboración propia con base en datos de ANSES.

NOTA: No incluye información de autónomos, personal de casas particulares, monotributistas.

Para finalizar, es preciso establecer la proporción de los asalariados registrados de origen peruano en el total y observar cómo fue su comportamiento entre 2010 y 2017 según los datos del SIPA. En el Gráfico 19, se muestra que el peso del colectivo peruano en el total de asalariados de la República Argentina es muy bajo: en el año 2010 representaba un 0,34% y en el año 2017 un 0,35%. En el caso de los asalariados registrados del sector privado la proporción en el año 2010 era de 0,40% y en el año 2017, de 0,54% y en el sector público de 0,04% y 0,06%, respectivamente.

GRÁFICO 19

Porcentaje de asalariados registrados de origen peruano en el total de asalariados registrados según sector de la economía. República Argentina. Años 2010 y 2017.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de ANSES.

NOTA: No incluye información de autónomos, personal de casas particulares, monotributistas.

Contribución de la inmigración peruana en el valor agregado y su aporte fiscal. 2017

Este apartado comienza por presentar el análisis de las magnitudes de los componentes del Valor Agregado Bruto anualizado a partir de la información oficial de la Dirección de Cuentas Nacionales (INDEC). Luego, se analizan las magnitudes desagregadas para el universo de asalariados registrados a partir de los datos del SIPA. Por último, se presentan los valores finales estimados de los aportes de los migrantes de origen peruano en el valor agregado (en moneda nacional y en dólares), así como también la contribución fiscal en el impuesto al valor agregado (IVA) para el año 2017.

Para cumplir con los objetivos se parte de la Cuenta Generación del Ingreso (CGI) del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)¹⁸ que exhibe el modo en que se

18. INDEC (2016). Cuadernos de Metodología N° 21. Cuentas Nacionales. Metodología de estimación. Base 2004 y serie a precios constantes y corrientes año 2004.



distribuyen los ingresos primarios de la economía, así como también el aporte al Valor Agregado Bruto (VAB) de los distintos factores intervinientes en la producción. De hecho, la estimación del Insumo Mano de Obra (IMO), en el que se detalla el aporte del factor trabajo, es parte de la metodología de la CGI. Este cómputo resulta fundamental puesto que las distintas categorías ocupacionales, presentes en el Insumo Mano de Obra, se corresponden con los ingresos de cada uno de los componentes de Valor Agregado Bruto (VAB) mediante los cuales se determinan luego las participaciones relativas de los distintos factores de producción en la distribución funcional del ingreso. En este marco, el método y tratamiento estadístico que permitió aproximar la participación de los migrantes peruanos en la generación del ingreso nacional consistió, fundamentalmente, en la incorporación de las proporciones relativas del colectivo de migrantes peruanos a los datos disponibles de la CGI. Dichas estimaciones son un producto que en sí mismo posibilita contar con una aproximación del lugar que ocupa este colectivo tanto en el empleo como en el ingreso total.

Por consiguiente, a partir de los datos oficiales del producto a valores constantes del año 2017, y considerando las estimaciones y cálculos previos, se diferenciaron los aportes realizados por el colectivo de migrantes peruanos (en porcentajes) en los tres componentes del VAB: remuneraciones al trabajo asalariado (RTA), ingreso mixto bruto (IMB) y excedente de explotación bruto (EEB); estableciendo un rango aproximado (con límites mínimo y máximo) para cada una de las magnitudes estimadas. Cabe señalar, de la misma manera que lo hace Lavergne (2015) en su trabajo, que estos órdenes de magnitud deben tomarse como referencias aproximadas puesto que su estimación exacta es materia de debate.

En el Cuadro 12 se presenta la información oficial para el año 2017 del insumo mano de obra, los ingresos generados en la producción y los valores anualizados de los distintos componentes del valor agregado bruto. En lo referente al insumo mano de obra, se registraron -expresado en miles- un total de 20.296 puestos de trabajo en la economía. De este conjunto, un 83% corresponde al sector privado y el restante 17% al sector público¹⁹. Del sector privado de la economía, los puestos asalariados registrados representan el 35,5%, los no registrados un 23% y los no asalariados un 24%. A partir de los valores anualizados de los componentes del valor agregado se observa que la Remuneración al Trabajo Asalariado tiene una participación de 51,0% (\$ 4.531.042), el Ingreso Mixto Bruto un 11,3% (\$ 1.006.423) y el Excedente de Explotación Bruto, un 39,9% (\$ 3.548.088). Si se consideran los sectores de la economía, la participación relativa en el valor agregado de los asalariados registrados del sector privado es de alrededor de un 30% mientras que la de los no registrados no alcanza el 5%.²⁰

19. Por definición, el sector público solo cuenta con asalariados registrados.

20. Los asalariados no registrados se encuentran dentro de lo que se denomina Economía No Observada (ENO) cuyos valores se aproximan a partir de una estimación indirecta de la participación en el valor agregado sectorial (INDEC, 2016).

CUADRO 12

Cuenta Generación del Ingreso (CGI): insumo mano de obra, ingresos generados en la producción y valor agregado bruto. República Argentina. Año 2017.

	Total Sector Privado	Total Sector Público (*)	Total general
Insumo Mano de Obra (total en miles)			
1. Total puestos de trabajo	16,836	3,460	20,296
Asalariados Registrados	7,204	3,460	10,665
Asalariados No Registrados	4,693	-	4,693
No Asalariados	4,939	-	4,939
Ingresos Generados en la Producción (*)			
1. Remuneración al Trabajo Asalariado	3,081,586	1,449,456	4,531,042
Asalariados Registrados	2,686,399 (**)	1,449,456	4,135,855
Asalariados No Registrados	395,187 (**)		395,187
2. Ingreso Mixto Bruto (IMB)	1,006,423	-	1,006,423
3. Excedente de Explotación Bruto (EEB)	3,548,088	-	3,548,088
4. Impuestos (productos e importaciones)			- 190,769
Valor Agregado Bruto (VABpb) (*)			
En millones de pesos	7,440,068	1,449,456	8,889,524

Fuente: Elaboración propia con base en la Dirección de Cuentas Nacionales (INDEC).

(*) Sector Público Clasificación INDEC (**) Estimación propia.



En el Cuadro 13 se presenta la información procedente de los registros del SIPA de los componentes insumo de mano de obra (puestos de trabajo) y generación del ingreso (remuneraciones) según ramas de actividad para el universo de asalariados registrados del sector privado y para los trabajadores de origen peruano. Como se mostró en el apartado anterior, el 95% de los inmigrantes peruanos asalariados registrados se encuentra en el sector privado para 2017. Según los datos del SIPA, este colectivo representa un 0,54% en el total de puestos de trabajo y un 0,39% en el total de las remuneraciones. Asimismo, cuando se observa la distribución de los migrantes peruanos según las ramas de actividad, se advierte que el mayor porcentaje de puestos de trabajo se encuentra en los servicios (0,67%), mientras que el mayor porcentaje de remuneraciones proviene de la rama comercio (0,47%).

CUADRO 13

Puestos de trabajo y remuneraciones al trabajo asalariado (en millones de pesos) en el sector privado según rama de actividad. República Argentina. Año 2017.

	Total General		Inmigrantes de origen peruano		% Inmigrantes de origen peruano sobre el total general	
	Puestos de Trabajo	Remun. Trabajo Asal.	Puestos de Trabajo	Remun. Trabajo Asal.	Puestos de Trabajo	Remun. Trabajo Asal.
Ramas de actividad						
Act. Primarias	356,552	79,170	247	84	0.07%	0.11%
Administración Pública	51,609	28,001	89	45	0.17%	0.16%
Industria	1,311,508	702,234	6,568	2,448	0.50%	0.35%
Construcción	565,893	230,164	3,359	769	0.59%	0.33%
Comercio	1,177,969	428,764	7,152	2,014	0.61%	0.47%
Servicios	2,667,294	1,124,607	17,832	5,084	0.67%	0.45%
Sin Clasificar	696	183	9	2	1.28%	1.14%
Enseñanza	472,486	93,261	663	146	0.14%	0.16%
TOTAL	6,604,076	2,686,399	35,920	10,591	0.54%	0.39%

Fuente: Elaboración propia con base en tabulados del SIPA, ANSES.

Una vez analizadas y aproximadas las participaciones relativas de los migrantes peruanos en el insumo mano de obra, cabe continuar por la estimación de la proporción de los migrantes de origen peruano en el ingreso nacional. Para llevar a cabo dicha estimación se utilizaron hipótesis de trabajo referidas a dos aspectos: por un lado, al comportamiento de los inmigrantes peruanos en el insumo mano de obra (es decir, sobre su participación y evolución reciente en el mercado laboral argentino) y, por otro, al peso de los migrantes peruanos en cada uno de los componentes de la cuenta generación del ingreso en la producción (remuneraciones, ingreso mixto y excedente de explotación).

Con respecto al primer aspecto, por un lado, se tomó como supuesto que el conjunto de ocupados de origen peruano no presentó cambios significativos en lo relativo a la composición según categorías ocupacionales, sector de la economía y ramas de actividad durante el período 2010 y 2017; por otro lado, se consideró tanto la existencia de un subregistro en las estadísticas oficiales en el total de los inmigrantes peruanos en el mercado laboral argentino, como que la población peruana ha seguido creciendo en la República Argentina luego del último censo (de 2010) a una tasa inferior a la registrada en el periodo intercensal anterior. Estos últimos supuestos se han apoyado en las estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015) de la República del Perú, que fueron mencionadas en el capítulo 1, según las cuales la migración de peruanos y peruanas hacia la República Argentina ha continuado creciendo en los últimos años, pero lo ha hecho a un ritmo menor al registrado en la década anterior. Por consiguiente, se utilizaron una serie de criterios ad hoc para ajustar el peso del colectivo peruano en el insumo mano de obra.

Con respecto al segundo aspecto -participación en el valor agregado- se utilizaron criterios específicos para cada uno de los componentes, tomando como parámetro la información oficial disponible en los registros del SIPA con respecto a la relación entre la proporción de este colectivo en el insumo mano de obra y la proporción en el ingreso generado en la producción.

Dados los supuestos y las consideraciones mencionadas se consideró prudente utilizar un límite de mínima y uno de máxima para las estimaciones efectuadas. A continuación, se especifican los criterios generales utilizados para cada uno de los componentes:

A. Remuneración al Trabajo Asalariado (RTA)

- 1) Registrados. Sector Público.** La participación del colectivo de peruanos en este componente es muy baja. En efecto, según los datos de SIPA, para el año 2017 representaban 0,06% del total de las remuneraciones.
- 2) Registrados. Sector Privado.** Si bien la participación de los migrantes peruanos en este componente -según los datos de SIPA- es baja (0,39%) se ajustó levemente dicha proporción, corrigiendo el subregistro por faltante de información a partir de una serie de criterios ad hoc.



3) No Registrados. Sector Privado²¹. se tomó como base el parámetro del Censo del año 2010 para establecer la proporción de base del colectivo peruano en el conjunto de los asalariados no registrados. Luego, a partir de los supuestos señalados, se calcularon dos coeficientes de proyección-ajuste para establecer los límites máximo y mínimo (para el año 2017) de la proporción de migrantes peruanos en este componente.

B. Ingreso Mixto Bruto (IMB)

1) No Asalariados. Utilizando como parámetro el Censo del año 2010 se estableció la proporción del colectivo peruano en el total de no asalariados. Con base en dicho parámetro se estimó luego la evolución para el año 2017 mediante el cálculo de dos coeficientes de proyección-ajuste para establecer los dos límites (mínimo y máximo) mencionados.

C. Excedente de Exploración Bruto (EEB)

1) Patrones. Para este componente se replicó el mismo procedimiento que en los ítems previos, no obstante, es importante señalar la dificultad y complejidad que presenta esta magnitud en los inmigrantes peruanos puesto que se desconocen los tipos, así como las características de los establecimientos y unidades productivas.

Según los resultados presentados en el Cuadro 14, en el año 2017 la participación de los inmigrantes peruanos en la generación de la riqueza oscila entre unos 29.736 y 41.982 millones de pesos a precios corrientes. Esto supone una presencia relativa en el Valor Agregado a precios básicos de entre 0,33 y 0,47 %.

21. Cabe señalar que previamente se realizó una estimación del ingreso de los asalariados no registrados a partir de la metodología de aproximación a la Economía No Observada (ENO) establecida por INDEC (2016).

CUADRO 14

Ingresos generados en la producción y porcentaje del valor agregado aportados por la población de origen peruano en la República Argentina. Año 2017.

INGRESOS GENERADOS EN LA PRODUCCIÓN (a precios corrientes básicos, en millones de pesos)		
	lím. inferior	lím. superior
1. Remuneración al Trabajo Asalariado (RTA)		
Asalariados Registrados Sector Público	849	891
Asalariados Registrados Sector Privado	12,372	17,785
Asalariados No Registrados Sector Privado	2,600	4,063
2. Ingreso Mixto Bruto (IMB)	6,096	7,620
3. Excedente de Explotación Bruto (EEB)	7,819	11,623
Total en millones de pesos	29,736	41,982
Porcentaje del VABpb	0.33%	0.47%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección de Cuentas Nacionales (INDEC) y SIPA ANSES.

Para finalizar, se procede a aplicar los valores obtenidos en el cuadro anterior en un cálculo estimativo de la contribución de los migrantes peruanos en los recursos con los que cuenta el Estado argentino. De esta manera, en el Cuadro 15 se puede observar que si se toma el tipo de cambio oficial promedio para diciembre del año 2017 (según los datos oficiales del Banco Nación de la República Argentina, la equivalencia era U\$S 1 = \$ 17,07) es posible establecer que los inmigrantes de origen peruano aportan al Impuesto al Valor Agregado (IVA) aproximadamente entre 353 y 498 millones de dólares.

**CUADRO 15****Contribución de la población de origen peruano en la República Argentina.
Año 2017.**

INGRESOS GENERADOS EN LA PRODUCCIÓN (a precios corrientes básicos, en millones de pesos)		
	lím. inferior	lím. superior
1. Contribución en el Valor Agregado (VABpb)		
En millones de pesos	29,736	41,982
En millones de dólares	1,680	2,372
2. Contribución en concepto de Impuestos al Valor Agregado (IVA)		
En millones de pesos	6,245	8,816
En millones de dólares	353	498

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección de Cuentas Nacionales (INDEC) y SIPA, ANSES.

Los aportes estimados son significativos y coinciden relativamente con las estimaciones de OCDE y OIT (2018) en cuanto a que se ubican en un rango similar al peso poblacional de los migrantes peruanos. Por otra parte, y como lo expresa Lavergne (2015), es importante recordar que la contribución estimada sería superior si se pudiera considerar a la gran proporción de los inmigrantes que se inserta en el sector informal de la economía. Si se tomaran todos los aportes, tanto en empleos formales como informales, junto con los ingresos mixtos y los saldos de excedentes de explotación, y se relacionara luego con el valor agregado de la economía, no cabe duda de que el porcentaje de aportes sería mayor.